

LA VIDA ARTISTICA

Cuestionario y bases para el estudio de los trajes regionales

Hace algún tiempo, que se viene preparando una Exposición de trajes regionales. La iniciativa de este propósito radica en el impulso sentimental de las gentes de arte y de los devotos de la belleza. Nunca es tarde para hacer cosas buenas, pero en estos días de Exposiciones de trajes regionales, hemos dejado transcurrir los tiempos apropiados. Por momentos, ya esfumándose lo más robusto, característico y bello, y como nada se ha hecho por conservar ejemplares o recuerdos gráficos o pictóricos, si ahora aunque tarde, se consigue dar interés social al asunto, se habrá logrado que de tantas maravillas artísticas como ofrece, hace aún cuarenta años, la indumentaria popular española, quede siquiera un recuerdo que pueda recoger la aludida Exposición y cuantas le sucedan, si se logra que la juventud ame en gran historia de nuestra patria la imponente y grandiosa teatralidad pintoresca de los trajes y costumbres de nuestros antepasados. Por no saber gozar de esas bellezas propias carecemos de museos del traje y del gusto e iniciativa necesarios para idear nuestros figurines.

Si entre nosotros no existieran antecedentes artísticos de la Exposición del traje que se prepara, ni cauces populares por donde llevar a la enseñanza artística y a la difusión, que beneficiaría a nuestras industrias de arte, los resultados de ese concurso que se prepara, si existe un órgano científico que le pueste con claridad el problema de nuestros trajes regionales ante los estudiosos, y a la vez ha creado un instrumento de vulgarización de estas cuestiones entre el Magisterio primario. Débase tal instrumento a la ciencia y sus adecuadas aplicaciones y a la actividad docente y a la de nuestro compañero el catedrático de Fisiología, D. Luis de Hoyos Sáinz. Hace veinte años redactó un cuestionario de regiones agrícolas naturales de España que permitiera establecer las bases de geología agrícola y como derivación natural de las zonas y de los usos y cultivos. Repartió posteriormente, como presidente de la Sección de Ciencias del Ateneo de Madrid, un cuestionario ya concretamente dedicado al estudio de las regiones naturales, que, rectificado después, sirvió de base al hecho en el Seminario especial de la Escuela Superior del Magisterio, destinado a obtener la colaboración del profesorado e inspección de Primera Enseñanza. En este cuestionario hay tres preguntas esenciales para el estudio del traje regional, y las respuestas a las mismas han servido para orientar la busca de datos y ampliar investigaciones en localidades y regiones que figuraban, anónimamente en las grandes zonas de la España inmemorial, bajo estos aspectos.

Insisto (son sus palabras) en la necesidad de caracterizar y limitar las regiones naturales, países o comarcas, elemento especial y genético del patrimonio de los hechos físicos, antropológicos, etnográficos, sociales, históricos y artísticos de un país, y es inútil añadir el interés y la utilidad de una serie de monografías parciales, hechas siempre por investigadores del país o región, aun de los que se tienen por conocidos y acusados, y claro es que mayor interés hay en sacar a luz del conocimiento científico esas regiones o zonas, que sólo para los naturales tienen personalidad. Este párrafo transcrito encierra todo el impulso creador del gran trabajo de acarreos, clasificación y acoplamiento que comprende 16 grandes volúmenes, por imprimir, con preciosas ilustraciones de trajes, patrones y motivos ornamentales, cuyos materiales se deben casi completamente a mercedosas alumnas de la Escuela Superior del Magisterio.

Refiérense estos trabajos a la "Región nórdica o cántabra", a la "Región central o castellana", a la "Región mediterránea levantínocatalana", a la "Región andaluza", y a la canaria.

En el folleto en cuarto mayor, de 56 páginas, que lleva por título el que cabeza estas líneas, condensa D. Luis de Hoyos Sáinz toda la materia del traje regional español, como parte de nuestra etnografía, y, aunque apenas rozó el aspecto estético de la cuestión, en este folleto tienen los artistas y organizadores de exposiciones de nuestros trajes populares históricos el mejor guía para situar orgánicamente en el mapa general indumentario de la Península el ejemplar o los conjuntos de ejemplares que se pudiesen exponer.

FRANCISCO ALCÁNTARA.

CONSULTORIO MEDICO quirurgico y antipático

DE LOS

Hermanos Roca

Consulta especial en enfermedades del Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Mujer y Niños.

CONDE PALLARES, 47

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CII

SAN FROILAN

(Conclusión)

Constante y fecunda fué siempre la amistad entre el siervo de Dios y el príncipe de los cristianos. Constante, porque mutuamente reconocían sus excelcias y relevantes dotes; fecunda, porque el monarca, haciendo justicia a la santidad de Froilán, le colmó de honores y le concedió potestad para escoger en todo el reino lugares aptos y amenos, donde erigir monasterios en que congregar a los constituidos bajo la disciplina de la Santa Regla. A favor de la regia protección y del celo apostólico del Santo, surgieron, uno tras otro y en poco tiempo, fundados por éste, el Monasterio de Tábara primero, el de Moreruela después, asegurando graves historiadores que entre estos dos monasterios y el de Veseo, logró congregarse a mil trescientos religiosos que seguían la regla de San Benito, y de los que era abad, indiscutible e indiscutido, por todos obedecido y reverenciado.

Se senta y ocho años de edad contaba San Froilán cuando falleció Vincencio, obispo de León. El pueblo, que sentía por nuestro glorioso fundador un entusiasmo rayano en la adoración, pidió con grandes clamores y durante muchos días que fuese él quien pasara a ocupar la silla episcopal. Ninguna proposición podía ser más del agrado del tercer Alfonso, pero el santo, para evitar una elevación de la que se juzgaba indigno, acudió a los mayores extremos. Fue preciso atarle y encadenarle, y así sujeto, insultaba al Rey con las palabras más proceras, se acusaba de tener hijos y aseguraba que era un falso monje. De nada le valió el serminarse fallos no cometidas, creció más con ello la estimación en que le tenían las gentes y el ansia por verle gobernando la Diócesis. Por fin, a la fuerza, fué consagrado obispo de León, el mismo día en que San Alfonso lo era de Zamora, también ya ante.

Dejando a un lado los hechos que relata el Padre Lobera como alcaicados ser elegido obispo y al ser consagrado, diremos solamente que este último acto se celebró en el convento de Moreruela y que hubo necesidad de ordenarle previamente. Le sacerdote "porque nunca había querido recibir órdenes sagradas". Consagrado el día de Pentecostés del año 900, su celo y vigilancia por la salud de las almas puestas bajo su cuidado acreció aún, si esto era posible, con el aumento de la dignidad, ya que, a manera de antorcha colocada sobre el candelero, iluminaba con claridad de luz eterna todos los confines de España.

Además de tantos divinos favores cuenta su biógrafo que poseyó el de la profecía; y así, no solamente vaticinó a su pueblo las calamidades y desventuras que pronto había de padecer, sino a su propio soberano (etiam Regi Adefonso), del cual ya se sabe con dolorosos y amargos fueron los años posteriores de su vida por el desamor de su esposa doña Jimena y las rebeldías de sus propios hijos.

En una escritura de 20 de febrero de 905, el Rey Don Alfonso concede a la iglesia de León y a su obispo, (que entonces lo era aún Froilán), una mitad de todas las iglesias existentes en terminus Astoriae usque in flumen Carrione in loco ubi nascitur el usque se jungit in Pisorga el usque Zamora, testimonio inefragable del afecto y alto predicamento en que el monarca tenía a nuestro santo.

Del cual (aunque esto pertenece más tal vez a la hagiología que a la historia) escribe Argañiz que vivió dentro del claustro de la iglesia llamada de Regla, con los canónigos, y que, estos guardaban la de San Benito, como en otras varias catedrales. El Padre Heredia, en las *Vidas de Santos de San Benito*,

que escribió o recopiló, dice que nuestro Santo fundó muchos monasterios, siendo ya obispo. Otros escritores refieren que deseando "no ser gravoso a nadie y vivir del trabajo de sus manos hacia cestos de mimbrres y con su producto atendía también a sustentar a los pobres".

El Sr. López Peláez deduce, a través de las diversas fechas que se señalan como la del fallecimiento de nuestro Santo, que éste debió abandonar la vida terrenal por la eterna el día que señala la tradición constante de la iglesia legiones esto es el 5 de octubre (del año 905), en cuyo día celebramos su fiesta los obispos de Lugo y León y la conmemora el Calendario.

"San Froilán, que había descubierto a otros su futura suerte, también conoció la suya: Supo la hora en que había de morir, y antes de llegar el día, convocó a todos sus discípulos, así monjes como clérigos, les exhortó a guardar los divinos mandamientos, instóles a que perseverasen en el ejemplo de la santa disciplina y ordenó que cada uno permaneciera en el estado y gracia a que había sido llamado; después de lo cual les manifestó el día y la hora en que había de fallecer.

Profundo dolor causó su muerte, señalándose ésta con las muestras de una verdadera desgracia para la diócesis que regia. El P. Lobera nos refiere que "el clamor de los que gemían llenaba los aires; las voces de dolor se hacían oír de muy lejos, la ciudad se llenó de alaridos, de ayes y de llantos; por calles y plazas no se oían sino gritos desgarradores; el pueblo todo se reunió dando voces al cielo y diciendo: '¿Cómo nos dexas, oh Padre? ¿cómo abandonas la grey que te fué encomendada? Se enviaron emisarios a diversas partes y de todas concurrieron al punto las gentes sollozando con la mayor amargura; sin poder encontrar consuelo. Todos le amaban, todos le tenían cariño, todos querían estarle viendo siempre..."

Hacemos gracia al lector de los milagros que se dice obró nuestro santo después de su glorioso tránsito. No queremos sin embargo, pues ello entra de lleno en el campo de las conjeturas históricas, cerrar el presente capítulo sin recoger la siguiente presunción que López Peláez hace en su libro.

"Pudiera, no sin algún fundamento, conjeturarse que San Froilán hizo a la catedral de Lugo donación de las fincas que en el *Regio de hortos*, o sea cerca de la casa donde nació, poseyó desde tiempo inmemorial el Cabildo. Es extraño que teniendo la catedral de Lugo hermandad con las de Oviedo, Orense, Mondoñedo, Toledo, Compostela, Astorga, Segovia, Tarazona, Osmay y Santo Domingo de la Calzada, según consta de sus antiguos Estatutos, no la tuviese con la de León. Posible es que influyese en ello más de una cuestión que hubo sobre posesión de varias haciendas; y quién sabe si las fincas que la catedral de Lugo poseía en la diócesis de León le fueron donadas por el lugar de San Froilán? Entre otras haciendas que en León tenía el Cabildo lucense, se hallaban un prado cerca de la ciudad, la capilla de Santa Leocadia, con varias casas en los arrabales de la misma, y los tercios de Brajal, San Miguel y Viarango. Después de un pleito, se convino en que los canónigos de Lugo renunciaran a dichas propiedades a cambio de cien escudos de oro que cada año les pagarían los de León; cobráronse hasta el de 1187. Surgió entonces otro litigio, que diez años después concluyó renunciando a dicha cantidad el Cabildo de Lugo y reconociéndole el de León sus derechos sobre el arcidiano de Triacastela."

MANUEL MOLINA MERA.

Suscripción

a favor de la Sra. D.^a Dolores González, que en el incendio de su casa de la Barxela perdió cuanto poseía.

Cantidades recaudadas en el bar "La Alegría"

- S. S., 5 pesetas.
- Vicente Marzán, 5.
- Carlos Enriquez, 1.
- José Díaz, 2.
- José Vázquez, 2.
- Cándido Gil, 1.
- José Novoa, 2.
- Domingo F. Somorrostro, 10.
- Un amigo, 3.
- Manuel Yáñez, 5.
- Juan B. Abelleira, 5.
- Enrique Rodríguez, 1.
- Dos amigos, 5.

El obispo de Mondoñedo enfermo

Se han recibido noticias de que se encuentra enfermo, a consecuencia de una fiebre catarral, aunque afortunadamente, no de gravedad.

Fiestas de San Froilán

Programa para hoy

Día 5. A las nueve de la mañana, dianas y alboradas por las Bandas de música, que recorrerán calles y plazas.

A las diez, inauguración de la *Gran feria de Ganados* en el Campo Municipal.

A la misma hora, solemne función religiosa en la S. I. C. B.

De doce a dos, gran concierto en la plaza por la Banda del Regimiento de Zamora, e *Inauguración de la Tómbola*.

A las cuatro y media, *Gran Fiesta Gallega* en el Teatro del Circolo de las Artes, en la que tomarán parte aplaudidos elementos de la Región.

A las cinco y media, elevación de globos grotescos y concierto por el cuarteto regional "Os Maravillas".

De siete a ocho y media, concierto en la Plaza por la Banda Municipal.

A las nueve y media, gran concierto por la Banda de Zamora, e iluminación eléctrica.

A las diez, se quemará una colección de fuegos artificiales del pirotécnico de Reus, Viuda e hijos de Espinós.

A las once y media, elevación de un globo gigantesco de 15 metros de altura por 36 de circunferencia, que portará una barquilla repleta de fuegos, construídos en los acreditados talleres de D. Claudio Pita, de Betanzos.

Para mañana

Día 6. A las nueve de la mañana, dianas por las Bandas de música y el renombrado cuarteto "Os Maravillas".

De doce a dos, concierto por una de las Bandas, y continuación de la tómbola quemándose además una hermosa colección de fuegos diurnos.

A las cuatro de la tarde, *Certamen Musical* en el salón de actos del Circolo de las Artes.

A las cinco, concierto por el cuarteto "Os Maravillas".

De siete a nueve, concierto por la Banda Municipal.

De nueve y media a doce, velada amenizada por la Banda del Regimiento de Zamora, durante la cual se quemarán fuegos de los señores Espinós de Reus.

La Comisión ruega a todos los vecinos de Lugo que durante los días de fiestas, engalanen sus balcones.

La elevación del gigantesco globo, tendrá lugar a las once y media de la noche en el atrio grande de la Catedral.

De interés para los pueblos

Los caminos vecinales

Se ha publicado la siguiente disposición sobre caminos vecinales:

Primero. Las entidades peticionarias enviarán al ministerio de Fomento con toda urgencia nota de valor aproximado de la obra ejecutada, no certificada aún, y la obra que puedan ejecutar hasta 31 de marzo próximo.

Segundo. Las Jefaturas de Obras públicas expedirán en seguida las certificaciones de la obra ejecutada por las entidades peticionarias por valor de uno o de varios kilómetros.

Tercero. Las certificaciones que se reciban en este ministerio después del 15 de Octubre actual y sean las primeras de este año económico, no tendrán derecho a su abono en dicho año; pero podrán abonarse si hay crédito sobrante además del que se comprometa, y al hacerse se tendrá en cuenta el orden de fechas de entrada en dicho ministerio.

Cuarto. Las Jefaturas de Obras públicas expedirán asimismo certificación de la obra ejecutada por el sistema de administración hasta el día 30 del corriente, y la remitirán con tiempo suficiente para recibirse antes del 12 de octubre.

Quinto. A en 15 de octubre se hará el reparto del crédito concedido y no utilizado en la forma dicha por las entidades peticionarias y por el sistema de administración.

b) Dicho reparto consistirá en conceder crédito por valor de otro kilómetro a los caminos construídos por entidades peticionarias de que se hayan recibido en este año económico dos o más certificaciones, y a los que se construyen por administración que hayan agotado el crédito autorizado por Reales órdenes de 27 de abril y 25 de mayo.

Sexto. El 30 de octubre, con plazo de remisión de certificaciones hasta el 15 de noviembre, se sujetarán a análogas reglas los créditos concedidos por Real orden de 25 de mayo, a fin de hacer nuevo reparto de los no utilizados.

Séptimo. En los caminos en construcción autorizada que ejecutan las entidades peticionarias en que se construya por valor de los créditos concedidos y que se concedan, se abonarán las certificaciones recibidas, siempre que haya crédito sobrante para ello, por orden de fechas de entrada en el ministerio, de aquellas y de las indicadas en la disposición tercera.

TELEFONEMAS

DE LA TARDE

(Telefonemas de la tarde)

Madrid 4-16-28.

En Palacio

Estuvo esta mañana en la regia Cámara el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera.

Despachó con el Monarca. Puso a la firma de éste los siguientes decretos:

Presidencia

Regulando las concesiones de carácter oficial a las entidades y particulares.

Gracia y Justicia

Jubilando al Magistrado de la Audiencia de Zaragoza D. Cándido Marina.

Nombrando presidente de la de Ciudad Real a D. Fernando Guerrero.

Guerra

Disponiendo que en lo sucesivo ningún teniente ascienda a capitán, aunque ocurra vacante para ello; sin contar con cinco años de empleo como tal teniente.

Concediendo el empleo de capitán, como caso excepcional, al teniente de inválidos D. Alejandro Palmeiro, herido en un accidente de aviación.

Disponiendo la adquisición de primeras materias para el ramo de artillería.

Madrid 4-17-19.

La Reina y el Príncipe de Asturias

S. M. la Reina D.^a Victoria Eugenia acompañada de su augusto

hijo el Príncipe de Asturias, visitó al mediodía el hospital de Santa Adela.

El Inspector de Tribunales

Estuvo en Palacio, cumplimentando al Rey, el Sr. Ortega Morejón. A la salida del regio alcázar habló algunos momentos con los periodistas.

Dijoles que había ido a dar al Monarca las gracias por su nombramiento como inspector de Tribunales.

El Arzobispo de Toledo

También cumplimentó al Monarca el Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas.

El Ayuntamiento

Asimismo estuvo en el regio alcázar el nuevo Alcalde de Madrid, señor Alcocer haciendo al Monarca la presentación del nuevo Ayuntamiento.

Más de Guerra.—El cuerpo de Intendencia.

Publica la *Gaceta* una disposición reorganizando el cuerpo de Intendencia.

Se suprimen las fábricas militares de harinas.

Se encarga a las juntas de plaza y de cuerpo de la adquisición de todo género de materiales y viveres, asesoradas por el personal de Intendencia.

Las plantillas

También las plantillas del personal de este cuerpo se reducirán en proporción a las restantes del Estado.

Certamen y Congreso pedagógico

Para el Certamen se han recibidos nuevos trabajos, cuyos temas son los siguientes:

TEMA I

- «Comencemos por estudiar a los niños antes de educarlos»
- «Amor y esperanza»
- «Os es necesario hacer otra vez "Kindergarten"»
- «Serva mandata»

TEMA II

- «Oriental»
- «Energía es victoria. Los héroes son hombres como nosotros. No han nacido héroes, han querido serlo. La naturaleza no da nada, sino a precios elevadísimos.»
- «Amor roto. Via segura»
- «Fisa Arimi»
- «No abandonemos el porvenir de nuestra raza al fatalismo de Atala; creemos nosotros su porvenir.»
- «El que obra bien ama al que beneficia, como el artifice a su obra.»
- «Hágase tu voluntad»
- «Standard»

TEMA III

- «Por la Patria»
- «El Visitador del Pobre»
- «Germinal»
- «¡Terra a nosa!»

TEMA IV

- «Se impone una nueva ley de Instrucción pública en España.»
- «No fies demasiado en tu propia opinión; mas oye gustoso el parecer ajeno.»
- «Equidad, paz y concordia entre el Magisterio.»
- «Una cosa es predicar...»

La Asociación provincial de maestros de Lugo y los de los partidos de El Ferrol (La Coruña), Lugo y Villalba, se han inscripto como entidades protectoras del Congreso.

Se han inscripto como congresistas de número: Srta. María Cordeiro, oficial de Hacienda; D. Pedro Palatino del Agua, lector de la S. I. C. B.; D.^a Mercedes Tella, directora de la Normal de la Coruña; D.^a Cristina Pol, inspectora de primera enseñanza de la Coruña; don Manuel Montero Lois, notario; don Angel López Sobrado, párroco de

San Pedro del Río, D.^a Sofía Amigo y D.^a Francisca Pol, profesoras de la Normal de la Coruña; don Pedro Gómez, cura párroco de Condar; D. Manuel Fernández Sommoza, párroco de Eijón; D. Manuel Cobas Carbball, párroco de Liñares; D. Angel Pérez González, párroco de Puebla del Brollón; don Germán Obarrio Gabado, vecino de Lugo; D. Domingo Fernández, Somorrostro de Lugo; D.^a Juana Fernández Buide y D.^a María Fernández Alonso, maestras nacionales; D.^a Sagrario Díaz Verdesmaestra de Feria de Monte; doña Encarnación Ulloa, de Friol; don Jesús Baamonde, de Piñeiro; doña María de la Concepción Vila Fernández, alumna de la Normal; don Alejandro de la Fuente, maestro de Monforte; D. Modesto Gallego, de Bascoés; D.^a Agripina Escolante, de Cervantes; D. Evaristo Armeseto, de Bendollo; D. José Teatime, de Fonsagrada; D.^a Irene Louzao, de Palas de Rey; D. Fernando del Río, de Suarna, I.^a D. Pedro Gallores, de Acobo; D.^a Josefa Sommoza; de Pacios; D. Lino Gómez Otero, de Sejosmil; D.^a Balbina Martínez Paleo; de Vivero; doña Josefa Mínguez, de Cervio; D.^a Genaro Pérez Pico, de Labrada; D. Tomás Marín de San Román; D. David Ferreiro Cruz, de Carballedo I.^a; D. Manuel Rancano, de Baes; D. Bernardo López, de Landín; D. Antonio de la Iglesia, de Abagás; D.^a Luisa Cebrán de la mixta de Feria del Monte; D.^a Carmen Fois Sanjurjo, D. Rafael Pérez y D. Francisco Lamas, estudiante; D. Cesáreo y D.^a Dolores, Bachiller; D.^a Josefina Fernández y D.^a María López Cabanillas.

Manuel Parob Barrios

MÉDICO

EDICIASTA EN PAF-TOS

Fayos X

Consulta de 12 a 2

Puerta de Santiago, 32-1.º

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS
Casa fundada en 1776

Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol y Sarria (Agencia)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

REINA NUM. 4, BAJO

Horas de caja: De 9 y 12 a 2 y de 4 a 5
CÁMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

lea V. LA PROVINCIA

de Lugo

Por teléfono y telégrafo

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 4 de Octubre de 1923 remitidas por el Banco Herrero

VALORES	
Interior 4 por 100, serie F.	69'60
» » » D.	70'00
» » » C.	70'10
» » » B.	70'00
» » » A.	70'10
Amortizable 5 por 100.	94'75
emisión 1917.	94'25
Exterior 4 por 100.	83'80
Acciones Banco de España.	570'00
Banco Hispano-Americanos.	000'00
Banco Español del Río de la Plata.	226'00
C.ª Arrendataria de Tabacos.	241'00
Bonos del Banco de España.	000'00
ordinarias Sociada Grai. Azucarera.	00'00
preferentes id. id.	84'00
U. E. Explosivos.	000'00
Duro-Feiguera.	45'00
CAMBIOS	
París vista.	43'20
Londres vista.	33'58
Francos suizos.	000'00
Dollars.	7'34
Liras.	00'00
Francos belgas.	37'00

Política

En la Presidencia

Madrid 4-21'45

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Sr. Primo de Rivera. Fué interrogado por los periodistas. Manifiesto que después de las notas oficiosas facilitadas a la Prensa, no había nada que fuese digno de singular mención. Lo de siempre—añadió—lo corriente y ordinario, lo de trámite. Terminó diciendo que había citado a los encargados del despacho de asuntos de los Ministerios de Guerra y Estado para tratar de asuntos de ambos departamentos.

Lo del Decreto sensacional.

Los periodistas interrogaron al jefe del Directorio acerca del Decreto sensacional cuya publicación se anunciaba para fecha muy próxima. Rogándole le adelantase algo respecto de dicha disposición. El Sr. Primo de Rivera dijo que se trataba de un proyecto que se estudiaba con todo detenimiento. Este proyecto—agregó—es de gran importancia, pero se fantasea mucho más de lo debido en torno a él. Fijense ustedes bien—dijo el señor Primo de Rivera—es de gran importancia, pero no sensacional, como se dijo por algunos periódicos, quizá interpretando equivocadamente determinadas manifestaciones cuando se habló acerca del asunto.

Visitas

El Sr. Primo de Rivera recibió numerosas visitas. La primera fué la del secretario general del Directorio, coronel Nouvilas. Este conferenció largo rato con el presidente. Después estuvo en su despacho el embajador de la República Argentina, con quien también departió extensamente el Sr. Primo de Rivera. Más tarde recibió la visita del señor Sacristán, representante de las clases patronales y mercantiles. Dejóle una nota detallada de diversos asuntos que los elementos de ambos ramos habrán de someter a las decisiones del Directorio. Cuando el Sr. Sacristán salía del despacho del Presidente entraba en él, el director destituido de las minas de Almadén, que también lo entretuvo algunos momentos. A continuación, recibió las visitas del representante de Holanda y del Sr. Arias de Miranda, éste en representación de los elementos coloniales.

El Sr. Martínez Anido

Llamó la atención de los periodistas el hecho de que hubiese llegado el Sr. Martínez Anido precipitadamente cuando se celebraba la reunión. Interrogáronlo acerca del particular. Dijo, sonriendo, que no había

motivo para preocuparse por su visita. Vengo a esta hora—añadió—porque es la única de que pude disponer para hacerlo, pero no traigo más objeto que el dar cuenta al presidente de algunos asuntos de mi departamento que son de puro trámite.

El Ayuntamiento

Cuando el Sr. Primo de Rivera se hallaba en plena reunión del Directorio llegó el nuevo alcalde, señor Alcocer acompañado de los individuos que componen el Ayuntamiento. También fueron recibidos por él.

Otros diplomáticos

Por último recibió el Sr. Primo de Rivera a los ministros de Venezuela y Turquía, con quienes conferenció durante algún rato.

A la salida: Había el general Valleespinoza

A la salida de la reunión del Directorio, el general Valleespinoza habló con los periodistas. Dijoles que la reunión había sido interrumpida dos veces por tener el Sr. Primo de Rivera que recibir a diplomáticos, representantes de varios países.

Estos han tratado con el Sr. Primo de Rivera acerca de asuntos diversos del exterior. Con quien más se detuvo fué con el representante de la Argentina. La conferencia con éste fué muy extensa.

Con todos los demás sólo trató de asuntos de trámite.

Los alcaldes de Canarias

Con motivo del nuevo régimen dióse el caso curioso de que los alcaldes de las tres principales islas de Canarias son republicanos. Recuérdase, no obstante, que el de Tenerife ya lo era.

Fueron nombrados: Para Palma, D. Federico Labín, amigo personal y político del ex diputado Sr. Guerra del Río.

Para Santa Cruz, D. Alfonso Pérez Díaz.

El marqués de Alhucemas

Sábese que hasta el domingo próximo no llegará a esta Corte el ex-presidente del Consejo de ministros, Sr. marqués de Alhucemas.

El alcalde y los periodistas

El nuevo alcalde, Sr. Alcocer habló por primera vez con los periodistas. Hizo grandes elogios de los conocimientos del Rey acerca de la vida municipal.

Le habló de proyectos que de llevarse a cabo habrían hecho de Madrid una de las primeras ciudades del mundo.

Añadió el Sr. Alcocer que en la visita que hizo esta mañana al Monarca éste le ordenó que felicite en su nombre al secretario de la corporación municipal Sr. Ruano por su benemérita labor al frente del cargo que desempeña.

Dijo luego el Sr. Alcocer que había aceptado el puesto verdaderamente obligado a ello.

No quiero perjudicar a nadie—añadió—en mi vida hice daño a nadie.

Tengo en cuanto a esto la conciencia tranquila.

Por último dijo que había girado una visita de inspección a las obras que se hallan actualmente en construcción a fin de procurar que les imprima la mayor actividad posible.

Ordenó a los dueños de solares que construyan vallas inmediatamente, conminando con multas a los que se nieguen a ello.

Los alquileres

Una representación de vecinos de Madrid visitó al encargado de los asuntos del Ministerio de Gracia y Justicia para pedirle que prorogue el decreto sobre alquileres, haciéndolo extensivo a toda España, hasta que sea promulgada una ley en este sentido, ley que sea reparadora de abusos e injusticias.

El Sr. Cadarso prometió estudiar cumplidamente el asunto.

De Fomento

Se ha publicado una Real orden aprobando la distribución de un crédito de 19 millones de pesetas con destino a obras hidráulicas, aplicables a riegos actualmente en curso de ejecución.

Las Diputaciones.—Su próxima reorganización

El presidente de la Diputación Sr. Bermejo conferenció con el señor Martínez Anido. De esta entrevista dedujo la impresión de que en la semana próxima aparecerá el decreto disolviendo las Diputaciones y reorganizándolas sobre las siguientes bases. Pasarán a la categoría de organismos regionales.

Los servicios de Beneficencia y Fomento pasarán a depender del Estado y las comisiones mixtas, del ejército.

La vida de las nuevas Diputaciones regionales no se nutrirá del Contingente provincial y si de subvenciones del Estado.

Interior De Barcelona

Detenciones

Comunican de Barcelona que, cumpliendo órdenes del capitán general de la región, el juez especial que entiende en las causas por atentados de carácter social ha dispuesto se proceda a la detención de significados sindicalistas.

Hoy fueron detenidos once.

Una estafa

Un individuo llamado Felipe Jofre denunció a una agencia de negocios por estafa de 2.000 pesetas.

Dicha cantidad fué pedida a cambio de lograr la exención del servicio militar de un mozo comprendido en quintas, negocio que era absolutamente ilegal.

El director de la agencia denunciada tuvo sin duda conocimiento de lo que ocurría y desapareció de Barcelona.

Sábese que tomó pasaje para América.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 5.000.000
Domicilio social: OVEDO

SUCURSALES: Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia), y Vegadeo (agencia).

Próxima apertura: Pravia

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa Herrero y C.ª, fundada en 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ha establecido una CAJA DE AHORROS donde se reciben impositores desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución núm. 17

Horas de oficina: De 9 y media a 2 y de 4 a 5

Saipicaduras del asesinato del cardenal Soldevilla

En virtud de exhorto del Juzgado de Zaragoza que instruye la causa por el asesinato del cardenal Soldevilla, fueron detenidos hoy en la ciudad Condal dos sujetos de antecedentes poco recomendables llama los Sr. Francisco Ascaso y Gregorio Garcés.

Hallazgo de restos humanos

En la calle de Aragón fueron encontrados, al realizar unas excavaciones, algunos huesos que, al parecer, son humanos.

Se instruyen diligencias para esclarecer el hallazgo.

La Junta de protección a la Infancia

Una reunión

Presidida por el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido, celebró plenario la Junta citada.

El doctor Pulido, vocal de la misma manifestó que dado el carácter de la Institución era preciso por todos los medios, intensificar la labor de la Junta en pro de la Infancia, a fin de disminuir en lo posible la alarmante mortalidad infantil en España.

Acordose elevar al Directorio un mensaje en este sentido.

El magistrado D. Manuel María Ibarra, presidente del primer tribunal para niños dice que la obra comenzada en este aspecto no debe interrumpirse hasta que rinda el efecto deseado.

Martínez Anido ofrece su decidida cooperación en pro de la consecución de los fines encomendados a la Junta.

La muerte del Sr. Dato

La vista de la causa continúa el juicio

A las cuatro de la tarde hoy prosiguieron en la cárcel modelo, las sesiones.

La parte del local destinada a público estaba ocupada en su casi totalidad por guardias civiles, y policías.

Notábase la presencia de menos señoras que en días anteriores.

Sigue la prueba testifical

Comparece primeramente el general García Parreño; que viste de uniforme.

Declara que presenció el atentado desde la plataforma de un tranvía en que viajaba.

Dice que los primeros disparos fueron hechos por uno de los individuos que ocupaba el sidecar, el cual cubriase con gorra de orejas y gabán con el cuello subido.

Vió huir la moto por la calle Serrano y apeándose del tranvía indicó a los policías dieran cuenta inmediata a la comisaría.

Añade que el sidecar iba ocupado por dos individuos y creó que otro iba sobre el soporte de la máquina.

Juan Ramos vió huir a la motocicleta por la calle de Serrano.

Creo que eran tres los que iban en la misma.

Eloísa Díaz, de 14 años de edad, hace iguales manifestaciones.

Manuel Ros, sargento de Ingenieros que conducía el coche oficial dice que primeramente oyó tres o cuatro disparos aislados y luego mas de veinte, producidos casi simultáneamente, como descargas cerradas.

Añade que detrás del coche del presidente iba desde el Senado el coche del ministro la Guerra quien al llegar a Reolectos cambió de rumbo separándose.

Declara a continuación el lacayo del coche que conducía al señor Dato y que resultó herido.

Explica el hecho en la forma ya conocida y del mismo modo el chauffeur.

Otro testigo; Santos Moreno, que estuvo a punto de ser atropellado por la motocicleta de los asesinos, dice que oyó disparos.

Creo que percibir las detonaciones

Nuestros festejos

Lugo está materialmente abarrotado de forasteros. En hoteles, fondas y casas de huéspedes, resulta materialmente imposible encontrar habitación.

Ayer, desde primeras horas de la mañana notóse una animación desusada.

A las doce sonaron las primeras bombas anunciantoras de las fiestas de San Froilán.

Durante la mañana, que por cierto estuvo espléndida contribuyendo en gran parte a la brillantez de los festejos, vióse animadísima la ciudad.

A las doce y media, en el tren correo descendente llegó la representación de la Colonia Gallega de Santander que constituyó, como es natural, el acontecimiento del día.

A esperar a nuestros paisanos acudieron a la estación el Alcalde, Sr. Roca Varela, los tenientes de Alcaldía, Sr. Saavedra y Casanova y varios concejales, con la Banda municipal y un gentío verdaderamente inmenso.

Los andenes ofrecían un aspecto imponente. Era imposible dar por celos un solo paso.

Des de Lajosa acompañaban a los de la Colonia Gallega de Santander el presidente de «Cántigas e Aturuxos» Sr. Vergne, el director, Sr. Rodríguez y el depositario señor Reija, que habían ido desde Lugo al pueblo de referencia en un automóvil con el exclusivo objeto de recibirlos allí.

A la entrada del tren en la estación prodíjose un verdadero desbordamiento de entusiasmo.

Entró el convoy entre el estruendo de las bombas y los acordes de la Banda municipal.

Constituían la representación oficial de la Colonia Gallega de Santander ocho individuos de la misma y además vinieron otros cuatro gallegos que no figuraban en dicha representación.

En ella figuraban el presidente Sr. Carreró, el primer vicepresidente, secretario, Sr. Piñeira y varios vocales de la directiva.

Acompañando a la comisión venía el acreditado joyero de la capital montañesa y comprovinciano nuestro, Sr. Losada, y como alma y vida del pensamiento del regalo de la bandera que ha surgido con motivo de la visita del coro a Santander, vino D. Epifanio Buján distinguido escritor y hombre que conserva vibrante su amor a Galicia, su tierra nativa.

Desde la estación subieron los excursionistas precedidos de la banda del municipio y acompañados del coro «Cántigas e Aturuxos» cuyos individuos acudieron a esperarles vestidos con los trajes típicos.

No es necesario decir que la Avenida de Moret, calle Castelar, plaza de Santo Domingo, calle de la Reina y plaza de la Constitución, itinerario que recorrieron nuestros paisanos, estaban materialmente repletas de público.

Los balcones hallábanse vistosamente engalanados y desde algunos de ellos fueron lanzadas unas octavillas alusivas al recibimiento que el pueblo de Lugo, cumpliendo un sagrado deber, tributaba a los gallegos entusiastas, a los gallegos enxebres que al través de la distancia fian sabido conservar intacto y puro el amor a su tierra.

Merece párrafos a parte la bandera, la magnífica, la soberbia bandera que constituyó el regalo que nuestros paisanos hacen al aplaudido coro «Cántigas e Aturuxos» y que es objeto de esta visita.

Es una verdadera obra de arte. Lucía al sol su finísima seda con una lira en el centro y en el centro de la lira el escudo de Lugo.

Desde la estación al Ayuntamiento lo portó el Sr. Piñeira y es de advertir que entre la muchedumbre que se apiñaba en las calles observábase no sólo muestras de admiración a la joya artística sino de verdadera emoción ante el símbolo de tierra que nos vio nacer.

Esta bandera, este verdadero prodigio de buen gusto, se exhibió esta noche en el escaparate del acreditado comercio de nuestro querido amigo D. Benigno de la Mota.

En el Ayuntamiento fueron recibidos los comisionados de la Colonia Gallega de Santander por la corporación municipal y tras el cambio de saludos que es de rigor, el Sr. Buján dirigióse a un balcón de la casa consistorial desde el cual en brillantes frases habló al público lucense:

Tuvo un canto encendido y entusiasta para la tierra, pintó sus bellezas, evocó sus tradiciones, habló de Lugo como ciudad hidalga, como ciudad gloriosa; recordó el triunfo resonante de «Cántigas e Aturuxos» en Santander, nuestro coro, el nuestro por excelencia por su arraigo y por su historia y terminó diciendo «ya que no puedo, lucenses, abrazar a cada uno de vosotros, os abrazo a todos en la persona del alcalde.»

SE VENDE la casa número 45 del Polvorín, con dos buenas huertas y pozo de agua. En la misma informará.

SE VENDE

la casa número 45 del Polvorín, con dos buenas huertas y pozo de agua. En la misma informará.

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL MIEMBRO DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'OPHTALMOLOGIE

EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano. Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación.

El breve discurso del Sr. Buján fué seguido de una ovación delirante.

Hoy serán obsequiados los señores que componen la Colonia Gallega de Santander con un champagne de honor en el Círculo de las Artes, después de la fiesta gallega.

El paseo

El concierto en la plaza de la Constitución por la banda del regimiento de Zamora resultó brillantísimo.

Con tal motivo se improvisó un paseo muy animado que se prolongó hasta después de las dos de la tarde.

En la Catedral

Las solemnes vísperas celebradas en la S. I. C. B. a las tres y media de la tarde vieron muy concurridos de fieles.

Revistieron la solemnidad y brillantez de todos los años.

El partido de football

Como se hallaba anunciado en el programa, a las cuatro de la tarde se celebró en el campo de Montirón el partido de football entre los equipos de Ribadeo y Lugo.

Formaban el primero, Alvarez, Amieiro, Fernández, Cuervo, Gayol, García, García (R), Simal, Díaz, González y Casariego.

Componían el de Lugo, Enrique, Lage (A), Gordón, Yañez (A) Coto, Pérez, Andrés (G) Casanova (G), Tabito, Mario e Isaac.

De este equipo se han distinguido Coto, Tabito, Mario e Isaac.

Actuó como referé, Lazurteogui. El partido fué muy movido e interesante.

Triunfó el equipo de Lugo por tres goles que fueron hechos por Lage, Coto e Isaac.

Asistió al acto un público numeroso. Fué amenizado por la banda municipal.

La velada

El paseo de la plaza Mayor, concurrendísimo y animado.

La iluminación, si bien profusa, hay que convenir en que carece de intensidad.

La banda de Zamora, portándose bien, como suele; y lo demás... ni fi ni fá.

Certamen musical

Con sujeción a las bases publicadas por la Comisión organizadora se celebrará mañana a las cuatro de la tarde en el Salón de fiestas del Círculo de las Artes el Certamen musical, en que el tomarán parte dos cuartetos de Madrid y Vigo, los violinistas Sres. Degen, de Coruña y Veiga, de Salamanca y las señoritas pianistas, Pilar Cruz y María Amor Terán, de la Coruña e Isaura Páramo, de esta capital.

El Jurado estará constituido por la Sra. Julia Data, profesora de piano de la Escuela Normal, y los Sres. D. Francisco Tapiés, Maestro de Capilla de la S. I. C. B., y don Ramón Blanco, distinguido aficionado y crítico musical.

El despacho de localidades está abierto en el Círculo de las Artes y a la entrada de la fiesta se distribuirán programas detallados de la misma.

CÍRCULO DE LAS ARTES

La Junta directiva de esta popular Sociedad ha dirigido al señor presidente del Directorio militar el siguiente telegrama:

«Sociedad Círculo Artes Lugo interesada cuanto afecta engrandecimiento España y deseosa prosperidad Galicia, ruega definitiva aprobación proyecto ferrocarril central Gallego asunto vital interés región benéfico progreso patria, Saludan V. E.; con toda consideración.—Corra, presidente.—Pérez Guerra, secretario.»

Desde el 8 al 13 del corriente mes y de 3 a 5 de la tarde se abonará por esta sociedad a los señores accionistas de la misma los intereses del empréstito correspondiente al último trimestre.

Venta

Se hace de un camión BENZ casi nuevo, y a toda prueba. De su precio y condiciones informará la Sra. Viuda de Mateo Corral, taller de coches, LUGO

SE VENDE

la casa número 45 del Polvorín, con dos buenas huertas y pozo de agua. En la misma informará.

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL MIEMBRO DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'OPHTALMOLOGIE

EX—AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

De regreso de su visita a las clínicas de su especialidad de PARIS y STRASBOURG reanuda su consulta.

Horas de 10 a 12, excepto los domingos durante el verano. Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación.

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giras para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

El Sr. Primo de Rivera recibió numerosas visitas. La primera fué la del secretario general del Directorio, coronel Nouvilas. Este conferenció largo rato con el presidente. Después estuvo en su despacho el embajador de la República Argentina, con quien también departió extensamente el Sr. Primo de Rivera. Más tarde recibió la visita del señor Sacristán, representante de las clases patronales y mercantiles. Dejóle una nota detallada de diversos asuntos que los elementos de ambos ramos habrán de someter a las decisiones del Directorio. Cuando el Sr. Sacristán salía del despacho del Presidente entraba en él, el director destituido de las minas de Almadén, que también lo entretuvo algunos momentos. A continuación, recibió las visitas del representante de Holanda y del Sr. Arias de Miranda, éste en representación de los elementos coloniales.

El Sr. Primo de Rivera recibió numerosas visitas. La primera fué la del secretario general del Directorio, coronel Nouvilas. Este conferenció largo rato con el presidente. Después estuvo en su despacho el embajador de la República Argentina, con quien también departió extensamente el Sr. Primo de Rivera. Más tarde recibió la visita del señor Sacristán, representante de las clases patronales y mercantiles. Dejóle una nota detallada de diversos asuntos que los elementos de ambos ramos habrán de someter a las decisiones del Directorio. Cuando el Sr. Sacristán salía del despacho del Presidente entraba en él, el director destituido de las minas de Almadén, que también lo entretuvo algunos momentos. A continuación, recibió las visitas del representante de Holanda y del Sr. Arias de Miranda, éste en representación de los elementos coloniales.

El Sr. Primo de Rivera recibió numerosas visitas. La primera fué la del secretario general del Directorio,

Noticias oficiales

CHANTADA

Ha sido desestimada una instancia del suboficial de complemento del Regimiento de Zamora D. Antonio Vázquez Campo de esta villa, en suplica de dispensa de incorporación a las prácticas reglamentarias disponiendo se, además de que no efectuarlo, pierda los derechos adquiridos, no si ndole de abono para extinguir e tiempo de permanencia en filas más que los servicios efectivos que haya prestado dándose a esta Real orden carácter general.

En la iglesia parroquial de esta villa uniéronse con el indisoluble lazo del matrimonio la simpática señorita Flora Fernández, hija del oficial del Registro de la Propiedad nuestro buen amigo D. Fernando Alverola. Deseamos a los novios una perpetua luna de miel.

SARRIA

Bajo la presidencia de la autoridad militar, quedó constituida la nueva Corporación municipal, resultando al calde, D. Antonio Valiñas Somoza; 1.º teniente de alcalde, D. José García Pallares; 2.º D. Camilo Arias Paz; 3.º D. Manuel López Prado; y 4.º D. Vicente Arias Argiz. Regidor síndico, D. Francisco Fernández; 2.º D. Francisco García Losada. Además, practícase cuanto establece el R. D. de 30 de septiembre último relativo al particular.

La novena que, en honor de Nuestra Señora de las Mercedes, se celebró en ésta iglesia de los Padres Mercedarios, no desmereció en esplendor y concurrencia a lo acostumbrado en años anteriores.

teriores. Todos los días hubo sermón, a cargo de varios elocuentes Padres de la Orden; el altar ofrecía un efecto artístico y deslumbrante; la parte musical reveló gusto y afinación y la procesión final, grandiosa y solemne, como siempre esta resulta serlo.

Por la Cámara oficial de Industria y Comercio, se envió al encargado del Ministerio de Abastecimientos, nota comprensiva del precio de todos los artículos de primera necesidad en esta villa, por haberle sido reclamada por dicha dependencia suponiendo sea a los fines de la plausible campaña emprendida en pro del abaratamiento de las subsistencias.

TABOADA

Por la guardia civil de este puesto se practicó un registro, en el domicilio de Rafael Gómez Vázquez, vecino de la parroquia de San Salvador de Insua. Dió por resultado el hallazgo de varios objetos pertenecientes a su vecino Juan Prado Rodríguez.

Como presunto autor del robo de los mismos fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

VALLE DE ORO

Ha obtenido el título de licenciado en Medicina el aventajado joven D. José Pérez Mel, hijo del propietario de Valle de Oro D. José Pérez Mon habiendo alcanzado la nota suprema con matriculas de honor en las dos asignaturas que llevaba en septiembre, revaliándose al mismo tiempo con nota de sobresaliente.

Reciba él y su respetable familia nuestra cordial enhorabuena por los méritos obtenidos en toda su carrera.

AYER Y HOY

HORARIO DE BANCOS

Por acuerdo de los Bancos, de la Coruña, Sobrinos de Pastor y Herrero, durante las fiestas de «San Froilán» o sea del día 4 de corriente hasta el 12 inclusive, el horario de oficinas al público, en los tres citados Bancos, será de 9 y media de la mañana a 1 y media de la tarde.

El señor gobernador ha dado órdenes severas a los agentes de la autoridad, encaminadas a no tolerar niuguna clase de juegos prohibidos en esta ciudad.

Un nuevo problema social.

Cada vez se hace mas difícil conocer la edad de las personas de ambos sexos; este es un nuevo problema que preocupa grandemente a los solteros que desean casarse... ¿Qué edad tendrá mi novia?... ¿Qué edad tendrá mi prometido?...

Un nuevo preparado por cierto muy científico es el que da lugar a estas cavilaciones.

La TINTURA CELTA ha borrado por completo la huella de los años. Pídase en la Farmacia y Droguería Central—LUGO.

Durante el pasado mes de septiembre se han expedido en el Gobierno civil de Lugo 691 licencias de uso de armas de caza y para cazar.

De esas, 124 fueron concedidas a vecinos del término municipal de esta población.

Por fin de temporada

se liquidan con grandes rebajas de sus precios todas las existencias en acreditado Comercio de Chain

La casa mejor surtida y que mas barato vende

REINA, 3.

Con motivo de las ferias y fiestas que hoy comienzan, y para velar por el mantenimiento del orden, se han concentrado 16 guardias civiles, un cabo y un sargento.

Dicha fuerza se aloja en el edificio que en la calle de Manuel Becerra posee el Ayuntamiento de Lugo.

PEDID SIEMPRE Jeréz QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TESORO.

El balance de las operaciones verificadas por la Contaduría de fondos provinciales hasta el día 31 de agosto último, arrojaba una existencia en Caja de 15029'28 pesetas.

Llamamos la atención

del público, para que antes de hacer sus compras visiten la Casa de Chain y vean la gran rebaja de precios que hace este acreditado Comercio en todos sus artículos.

Tenemos la seguridad, de que nadie visitará la Casa Chain sin comprar algo bonito, bueno y a precios muy económicos

REINA, NUM. 3.

Hoy celebra su fiesta onomástica el ilustre Prelado de esta Diócesis Ilmo. Sr. D. Fr. Plácido A. Rey Lemos, a quien enviamos con tan fausto motivo nuestra cordial felicitación.

Barbería de López

Este nuevo establecimiento hace el servicio a toda prueba.

Conde Pallares n.º 3. (al lado de las Loterías.)

Fueron sacrificadas ayer en el matadero público, 36 reses vacunas y 30 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 19 bultos de pescado.

G. Navia, Sastre

Ex-ayudante de Pedro López, en Madrid, participa al público haber abierto sus talleres de corte y confección en toda clase de prendas para caballero, donde ofrece sus servicios.

Plaza Mayor, 4, 1.ºal.—Lugo

Honorio Manso Médico Dentista

ARMAÑA, N.º 3-2.º

TÉLEFONO, N.º 117

Colegio Balmes

1.ª y 2.ª enseñanza

LUGO

PROFESORADO:

Director D. Fernando Domínguez Fernández, Maestro superior con premio extraordinario, por oposición, en el Título; Maestro, por oposición, del Cuerpo de Prisiones y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

D. Ramón Olano Silva, Oficial, por oposición, del Cuerpo de Telégrafos y Licenciado en la Facultad de Ciencias.

D. Alfredo Rodríguez Labajo, Licenciado en Ciencias.

D. Román López Reija, Bachiller y Maestro superior.

D. José Iglesias Presa, Oficial por oposición, del Cuerpo de Correos.

Mll. Jrlie Cotiart, Profesora de Francés.

Los profesores de este Centro se dedican tan sólo a las materias de su afición y competencia, lo que justifica el buen nombre de que goza y que le exige de autoelogios.

Clases especiales de idioma castellano, que debe ser antepuesto a todo idioma extranjero por los que, nacidos en tierra española, han de desarrollar sus actividades en el territorio nacional.

Grandes reformas en la 1.ª enseñanza, base de ulteriores conocimientos.

El que en los anuncios de este Centro no se haga jamás referencia a las enseñanzas y prácticas religiosas, no supone en él la calidad de laico, sino el profundo respeto que le inspira nuestra sacrosanta Religión.

El interés y la persuasión son los medios de que se vale este Centro para inculcar en sus alumnos el cumplimiento del deber, huyendo siempre del desacreditado procedimiento de la emulación, que, engendrando la envidia y el amor propio excesivo, son una negativa en la educación de la voluntad.

La Sastrería Colectiva

Agradecida del inmenso apoyo que le ha prestado el público establece los precios de temporada con una gran rebaja en la forma siguiente:

- Abrigos Raglans y Gabardinas de 1.ª confección 35. pts. id. de « « « 2.ª « « « 27'50 id. Pellizas y Zamarras de 1.ª « « « 30. id. id. de « « « 2.ª « « « 22'50 id.

El que no haya visitado este taller puede informarse de sus amistades acerca del esmerado trabajo que en el se hace.

Visitadle y os convencereis

Castillo 13 (Bajo)

CLINICA DENTAL

RAFAEL FERNÁNDEZ DENTISTA

LUIS OSÉS P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión

Trabajos a la Norte Americana

Horas de consulta de 10 de la mañana a 5 de la tarde

Noticias provinciales

CORREOS

Los Oficiales de 3.ª clase D. Juan Orol Balseiro y D. Severino Cociña García, han sido trasladados respectivamente de Ferreira del Valle de Oro a la Administración principal de esta capital y de Vivero a la referida esta feta de Ferreira del Valle de Oro.

MILITARES

Por el Juzgado instructor de la Comandancia de Marina de Gijón, se cita y emplaza a Jesús Alvarez-Insua, llamado «El Gallego», marinero y natural de Vivero, procesado por el delito de hurto

El sargento del Regimiento Infantería de Zamora D. Antonio Pérez Peña maría ha sido destinado al batallón Cazadores de Figueras.

MINAS

Ha sido decretada la cancelación del expediente del registro minero «Amaña» n.º 3.578, en el Ayuntamiento de Quiroga.

Ha sido declarado franco y registrable el terreno que comprenden los registros mineros denominados «María del Pilar» n.º 3.539 (Vivero). «Araña» n.º 3.597 (Caurtel). «Josefina» n.º 3.409 (Villameá). «Aveina dieci seis» n.º 3.415 (Begonte) y «Hierros del Berzo» n.º 3.447 (Cervantes).

Fué aprobado sin oposición la de marcación de los registros mineros «Capitana» n.º 3.424 «San Esteban» n.º 3.479. «Manuel» n.º 3.480. «Fontaneira» n.º 3.490 «Demasia a Catalina» n.º 3.503 y «Mercedes» n.º 3.510, de los cuales es concesionario nuestro vecino D. Sergio Rivera Chao.

TRIBUNALES

Ha ingresado en el Tribunal Supremo el recurso contencioso interpuesto por nuestro antiguo vecino D. Ricardo Pardo y Pardo convecino D. Ricardo expedita por el Ministerio de Gracia y Justicia en 3 de Julio de 1925, sobre nombramiento de Registrador de la Propiedad de la Coruña.

JOSE YAÑEZ

REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELEMENTOS INDUSTRIALES ACEITES OLGONTRA

ACEITES LUBRIFICANTES OLGONTRA

La popularidad alcanzada por los aceites lubricantes (Olgontra) es consecuencia de su divulgación entre profanos y profesionales; debido a la gestión laboriosa e inteligente de los miembros de la Empresa, Sociedad Española de Elementos Industriales, que en pocos años ha conseguido colocarse en primera línea, como proveedora especializada en el ramo de lubricantes.

La Sociedad Española de Elementos Industriales abastece a Compañías de ferrocarriles, de electricidad y a un considerable número de Fábricas y talleres y garages de toda España. Con este mercado de la marca (Olgontra) se afirma cada vez más la reputación del producto, aumenta de considerablemente la importancia de las ventas, que alcanzan actualmente una suma superior a 175.000 pesetas mensuales.

Da idea del intenso trabajo desplegado el echo de que la intidad Sociedad Española de Elementos Industriales empezó solo hace seis años, con un capital de veinte mil pesetas, teniendo hoy, completamente desembolsado, un capital de de seiscientas mil pesetas. Los hombres que integran la Sociedad de referencia son fuertes temperamentos comerciales y, seguros del negocio y avezados en el ambiente de la lucha, decidieron establecer delegaciones con depósito en Barcelona, Gijón, Valencia, Alicante, La Unión, San Sebastián y Representante en Galicia con residencia en la Puebla San Julián. LUGO. Don José Yañez persona que trabaja sin descanso por la prosperidad de la Sociedad.

Consejo de Administración de la Sociedad y casa central Madrid. Con esto pretendemos demostrar que los aceites (Olgontra) pueden adquirirse hasta en pequeños pueblos de la Península, con la garantía de su pureza y a los precios que exige una bien orientada competencia.

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAYO GÓMEZ 3 TELEFONO, NUM. 422 CORUÑA

Ronda Coruña 4 TELEFONO, NUM. 40 LUGO



Julio Desronces

Relojería y Bisutería

— DE —

Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

- Relojes de Pared, Bolsillo, Pulsera, Cadenas de Níquel, Plata, Chapadas, Pendientes, Medallas, Sortijas, Pasadores, Despertadores, Gargantillas, Pendantifs

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir, etc., etc.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Advertisement for 'LAS PIERNAS PESADAS' (Heavy Legs) featuring an illustration of a person's legs and text describing the symptoms and the effectiveness of the medicine.

Advertisement for 'Grandes talleres de confecciones DE Manuel Núñez Varela' located in Santo Domingo, 7.

Lo más moderno y lo mejor en pañería para todas las temporadas. Casa especialmente recomendada por su antiguo crédito. Confección elegante...

Visítad, visítad a. NÚÑEZ Santo Domingo, 7

Advertisement for Dr. R. López Pardo, Especialista en enfermedades de la PIEL, SIFILIS y VENEREOS.

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el u.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

Negocio importante

Se traspa la acreditada fonda CASA DE VILA. Avenida de Moret, 4 Lugo. En la misma informarán.

Fotografía Artística

— DE — C. REIGOSA Cantón núm. 10.—Ferrol Ampliaciones a plazos y al contado. — Informes Ruanueva número 15.—LUGO

Advertisement for 'CASA BALBÁS SASTRERIA TEMPORADA DE INVIERNO' located at Plaza Mayor, 25.

Advertisement for 'LA ESMERALDA' Relojería Optica, featuring a logo and text about complete service and fixed prices.

Advertisement for 'BAR DE GUILLERMO GONZALEZ' located at Armaña, 3-2.

Advertisement for 'VINO DEL RIVERO de la bodega de D. Francisco García Armero'.

Advertisement for 'Historia de la provincia de Lugo' by Manuel Amor Meilan, and 'Aceites Lubrificantes OLGONTRA'.

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

TELÉFONOS

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'30.

Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.

Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.

Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.

Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.

Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alfoz, Astorga, Avila, Avilés, Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toleda, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 15'30 a 14.

Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.

Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos).

Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 15'30 a 14.

Salida de los carteros: a las 8 y a las 14.

Certificados y paquetes postales; De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.

Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20.

Los viernes no se verifican estas operaciones.

Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes (De la Coruña a Madrid)

Rápido (los Innes, miércoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,31. Salida a las 15,36.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39.

Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58.

Ganadero: Salida 15,50.

Ligero: Llegada 20,15.

Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57.

Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.

Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña)

Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,39.

Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30.

Ligero: Salida 15,32.

Correo mixto: Llegada 5,26. Salida 6.

Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.

Mercancías n.º 1451. Llegada 11,50.

Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla. 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15,30 en verano.

A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales.—Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares: Salida a las 9, llegada a las 18.

A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 50; llegada a las 10.

A meira por Cotó de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14,50, llegada a las 9.

A Ribadeo, por Villaiba, Mondoñedo

y Lorenza Puerta de la Estación, 6. Salida a las 13; llegada a las 10.

A Puertomarín.—Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15,50.

A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordan en Villaiba

A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.

A Chantada.—Puerta de la Estación, 6. Sale a las 14 y llega a las 10.

A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.

A Castroverde.—Salida a las 15,30; llegada a las 9,30.

A Castro de Rey.—Administración, Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.

A Palas de Rey.—Administración, Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago—(Empresa Freire y Gayo). Sale a las 15,30 y llega a las 11.

A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.

A Villaiba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Compañía Transatlántica española DE BARCELONA

Vapores correos rápidos para Habana y Veracruz

LINEA DE FILIPINAS—EXTREMO ORIENTE

El día 15 de Octubre saldrá de este puerto el vapor correo

Claudio López

para Vigo, Lisboa, Cadiz, Cerdeña, Valencia, Barcelona, y desde el último, el día 25 para Port Sañá, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shawguy, Negoski, Kobe y Yokosuka, admitiendo pasaje para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

LINEA DE CUBA-MEXICO

El día 21 de Octubre saldrá de La Coruña para Habana y Veracruz, el rápido y magnífico vapor correo

«Aif. nso XII»

siendo los precios de los pasajes, incluidos los impuestos:

	Habana	Veracruz
Primera clase (precio base)	Ptas. 1.726	1.709,25
Segunda clase	Ptas. 1.350	1.333,25
Tercera PREFERENTE	Ptas. 950	968,25
TERCERA ORDINARIA	Ptas. 567	610,25

También admite pasajeros de lujo (comerotes especiales) y de primera clase, a tres categorías.

Los niños mayores de 10 años pagarán pasaje entero. Los de 5 a 10 años, medio pasaje. Los de 2 a 5 años, cuarto pasaje. Los menores de 2 años uno grátis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de 10 años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1.º de Noviembre saldrá de dicho puerto el vapor

«Licante»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a transferir en Cádiz el magnífico vapor correo

«Reina Victoria Eugenia»

El precio del pasaje de tercera clase ordinaria para dichos puertos es de Ptas. 490'10, impuestos incluidos; siendo preciso que los pasajeros se presenten con una antelación de cinco días a la fecha de la salida del vapor para su despacho en el Consulado.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA: Riego de Aguir, 8 y 5.—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes es por cuenta de Compañía.

Almacén de Demetrio Alvarez

Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16

(-) LUGO (-)

Non hay outra casa en milliores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulejos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que traí o mercar nela.

Motores "Crossley,"

para GAS POBRE

ACEITES PESADOS

GASOLINA

Son los PREFERIDOS en el mundo entero.

Gasógenos para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: A. S. Maude, gran Via, 1.

Apartado 584. Madrid.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES

SEGUROS DE ACCIDENTES

Subdirector en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amador

Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tonico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e

INTESTINOS

el dolor de estómago; la dispepsia; las acedias; vómitos; inapetencia; diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento; dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

RED STAR LINE (Société Anonyme de Navigation Belge-Américaine)

Ser vicio rápido de vapores correos entre España y la Isla de Cuba

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de La Coruña el día 23 de Octubre el magnífico vapor correo.

"GOTHLAND,"

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Precio de tercera clase en camarote	Pasaje entero. Ptas 539'50	(Incluidos todos los impuestos)
	Medio pasaje. 277'00	
	Cuarto pasaje. 145'75	

Los niños menores de dos años son admitidos gratis

Para informes dirigirse al Agente General en España y Consignatario en La Coruña

DON A. CARDONA.—OFICINA PROVISIONAL, ORZAN, 70

Apoederado en La Coruña: Manuel Guzmán García

Si necesita Vd un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd el

Vino Ona

del Dr. Anstegur

A los pocos días de tomarlo

AUMENTA el APETITO

RENACEN las FUERZAS

DESAPARECEN los VARIOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA los NIÑOS crecen sanos y robustos

Las MUJERES QUE CRÍAN se justifican

Los JOVENES ANEMICOS se curan

Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar de venta en Farmacias y Droguerías.

Balneario del Incio LUGO

Aguas ferroginosas--Arsenicales

Especialmente en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc., y en las enfermedades nerviosas, neurastenia, histerismo, etc.

TEMPORADA OFICIAL 1.º DE JULIO A 20 DE SEPTIEMBRE

ITINERARIO.—Ferrocarril línea de Galicia hasta la estación de Bóveda, y desde este punto automóvil del Establecimiento.

Hospedaje desde 8'50 a 13 pesetas, con habitación, comida y servicio. Altura 700 metros sobre el nivel del mar.

Para referencias, dirigirse al Administrador del Balneario.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Médico Director.—Doctor Torresano

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición

El mejor purgante conocido. Aguas minerales naturales de

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

La Provincia

Diario de información y de intereses generales

Dos conferencias telefónicas diarias

Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos